

CONVOCATORIA

Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 25 de septiembre de 2013

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 20 de septiembre de 2013, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria, celebrada el día 24 de julio de 2013 y ordinaria, celebrada el 30 de julio de 2013.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta n.º 2013/8001031, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer si, descartada la candidatura de Madrid a la organización de los Juegos Olímpicos de 2020, está dispuesta a compartir con el resto de los grupos políticos el destino de los recursos previstos y el propio legado olímpico.

Punto 3. Pregunta n.º 2013/8001036, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué piensa hacer para que Madrid mejore, amplíe y diversifique su atractivo como ciudad.

- Punto 4. Pregunta n.º 2013/8001042, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer “qué autocrítica y qué errores ha cometido el Partido Popular en la carrera olímpica de Madrid 2012, Madrid 2016 y Madrid 2020”.
- Punto 5. Pregunta n.º 2013/8001022, formulada por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer, de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, qué perjuicio económico calcula que los tres proyectos olímpicos han producido al bolsillo de los ciudadanos.
- Punto 6. Pregunta n.º 2013/8001026, formulada por el concejal don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer “cómo justifican la necesidad de contratación de servicios privados de protección y seguridad de edificios municipales”.
- Punto 7. Pregunta n.º 2013/8001027, formulada por el concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer qué medidas ha tomado el Ayuntamiento de Madrid para depurar responsabilidades por la gestión de Madrid Espacios y Congresos.
- Punto 8. Pregunta n.º 2013/8001028, formulada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer la razón por la que, desde la Dirección General de Bibliotecas y Archivos del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo, se está trabajando para ceder a la Comunidad de Madrid la propiedad de las bases de datos y del sistema informático de gestión de las bibliotecas municipales, a la vista de la previsión de transferencia de las bibliotecas públicas de la Comunidad al Ayuntamiento, contenida en el marco del proceso de eliminación de duplicidades entre Administraciones.
- Punto 9. Pregunta n.º 2013/8001030, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer, tras la no designación de Madrid como sede de los Juegos Olímpicos 2020, cuáles son las previsiones concretas del Equipo de Gobierno en relación con las infraestructuras y la planificación urbana de las áreas directamente afectadas por el proyecto olímpico (San Blas-Canillejas, “Nueva centralidad del Este”, etc.).
- Punto 10. Pregunta n.º 2013/8001032, formulada por el concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer el importe estimado de la deuda viva municipal, al cierre del presente ejercicio, una vez iniciado el Plan de Reestructuración del Sector Público del Ayuntamiento, junto con el nuevo Plan de Ajuste a aprobar en el presente mes de septiembre.

- Punto 11. Pregunta n.º 2013/8001033, formulada por la concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer cómo se concreta presupuestariamente la enmienda transaccional aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el día 26 de junio de 2013, en relación con la propuesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes sobre las becas de comedor para el curso 2013-2014, en los siguientes términos: “que el Ayuntamiento incremente las ayudas económicas para las familias”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2013/8001035, formulada por la concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, en relación “a los recortes y la eliminación de líneas de autobuses de la EMT”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2013/8001037, formulada por el concejal don Pedro Javier González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si el Equipo de Gobierno tiene la intención “de seguir promoviendo desahucios de familias residentes en viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) del Ayuntamiento de Madrid”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2013/8001038, formulada por la concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer el número actual de trabajadores adscritos a los servicios incluidos en el contrato integral de gestión del servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes del Ayuntamiento de Madrid, cuántos prestaban esos servicios con anterioridad a su entrada en vigor, y si el Ayuntamiento va a tomar alguna iniciativa para la readmisión de los que no han sido subrogados en sus puestos.
- Punto 15. Pregunta n.º 2013/8001039, formulada por el concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer la situación del Plan Integral de Rehabilitación y Conservación del Cementerio Nuestra Señora de La Almudena, habiendo aprobado el Pleno del Ayuntamiento, en enero de 2011, que su redacción se realizase en el plazo de un año.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 16. Propuesta de la Alcaldía para fijar como fiestas locales, para su inclusión en el calendario laboral del año 2014, el 15 de mayo, jueves, San Isidro Labrador, y el 10 de noviembre, lunes, por traslado de la festividad de Nuestra Señora de La Almudena.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 17. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.879,33 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y Distritos de Centro, Salamanca, Usera y Tetuán).
- Punto 18. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.152,93 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Centro).
- Punto 19. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.
- Punto 20. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito para el abono del gasto originado por los intereses de saldos deudores en una cuenta corriente de titularidad municipal.
- Punto 22. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar, en doce expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 23. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en tres expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación RED CIVINET España y Portugal y los Estatutos de la citada Asociación.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Tramitados por la Coordinación General de la Alcaldía

- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de uso terciario, en su clase de oficina en edificio exclusivo, como uso autorizable en el ámbito regulado por la norma zonal 7 grado 1º nivel A, en el edificio situado en la calle de Arturo Soria, número 153, promovido por “Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.”. Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante tipo III en las plantas sótano, baja y primera del edificio situado en la calle de Atocha, número 51, promovido por Exfran, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de pequeño comercio no alimentario en las plantas primera y parte de la baja del edificio situado en la calle del Carmen, número 8, promovido por Juan Jiménez Arévalo, S. A. Distrito de Centro.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en el local de la planta primera, puerta D, del edificio situado en la calle del Conde de Xiquena, número 13, promovido por Apex 99, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en las plantas sótano, baja y primera del edificio situado en la calle de la Encarnación, número 10, promovido por Stoa Dos Arquitectos, S. L. Distrito de Centro.

- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante en las plantas baja y primera del edificio situado en la calle de Jorge Juan, número 22, promovido por La Moraga Madrid, S. L. Distrito de Salamanca.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 21.991,68 euros, a favor de Ferrovial Servicios S. A., Obras Distrito Vicálvaro UTE, para el abono de la factura correspondiente a la realización de las obras, con carácter de urgencia, de sustitución y reparación del acumulador de agua caliente sanitaria del C.E.I.P. Winston Churchill, llevada a cabo entre el 21 y 28 de diciembre de 2012. Distrito de Vicálvaro.

Tramitados por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la creación del ámbito del Área de Planeamiento Específico 04.16 "Calle Villanueva, 18". Distrito de Salamanca.
- Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en los ámbitos del Área de Planeamiento Remitido 02.20/M "Subestación de Mazarredo" y Área de Planeamiento Remitido 20.07/M "Subestación de Canillejas". Distritos de Arganzuela y San Blas-Canillejas.
- Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada relativa al régimen de uso terciario, en su clase de hospedaje, en el suelo urbano.
- Punto 35. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela 57.2 del Suelo Urbanizable Incorporado 0.07 "Monte Carmelo", promovido por Mirador de Monte Carmelo C. B. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

- Punto 36. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Fuencarral, número 81, promovido por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Distrito de Centro.
- Punto 37. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Francisca Armada, número 2-B, promovido por Proyectos, Actuaciones, Construcciones y Obras, S. L. Distrito de Latina.
- Punto 38. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Alonso Castrillo, número 22, promovido por La Rebeldía, S. L. Distrito de Tetuán.
- Punto 39. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Amado Nervo, número 8, promovido por Supercor, S. A. Distrito de Retiro.
- Punto 40. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la avenida del General Perón, número 36, promovido por Egasa XXI, S. A. Distrito de Tetuán.
- Punto 41. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de la Bahía, número 25, promovido por particular. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 42. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la avenida de los Madroños, número 27, promovido por Inmobiliaria Tiuna, S. L. Distrito de Hortaleza.
- Punto 43. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para subsanar los errores materiales detectados en la documentación gráfica del Plan General de Ordenación Urbana relativos a la parcela y edificio situados en la calle de Santa Matilde, número 7. Distrito de Tetuán.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CUENTAS

Punto 44. Propuesta para aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio económico 2012, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los Organismos autónomos dependientes de la Corporación y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal, así como los traspasos a las cuentas de Patrimonio de las Entidades que constan en el expediente.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 45. Proposición n.º 2013/8001029, presentada por la concejala doña María Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, instando al Ayuntamiento a la elaboración y puesta en marcha, en el plazo de seis meses, del II Plan de Juventud de la Ciudad de Madrid (2014-2020), en concordancia con las directrices y los objetivos de la Estrategia Europea 2020.

Punto 46. Proposición n.º 2013/8001034, presentada por la concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que, ante la próxima publicación por el Ayuntamiento del Pliego de Condiciones del nuevo Contrato Integral para la contenerización, recogida y transporte de residuos sólidos, se incluya en el mismo el número de trabajadores que deben prestar estos servicios.

Punto 47. Proposición n.º 2013/8001040, presentada por el concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando de la Alcaldesa y de su Junta de Gobierno que, ante la no concesión de la organización de los Juegos Olímpicos 2020 en nuestra capital, se apruebe un conjunto de compromisos de financiación de las inversiones comprometidas, y de ejecución de un programa de gasto e inversiones a acometer a corto plazo, con las medidas y fines que se señalan en la iniciativa.

Punto 48. Proposición n.º 2013/8001041, presentada por la concejala doña Ana Rosario de Sande Guillén, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento promueva un programa que tenga por objeto organizar el intercambio de libros de texto entre las familias de alumnos de las etapas educativas obligatorias -Primaria y ESO- en todos los centros educativos del municipio sostenidos con fondos públicos y, al tiempo, concienciar a los alumnos y alumnas de la importancia del cuidado y buen uso de los libros y material escolar para poder reutilizarlos después, cuando finalice el curso.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 49. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 11 de julio de 2013, por el que se autoriza la transferencia de crédito a la sección 110 “créditos globales y fondo de contingencia” del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2013.
- Punto 50. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 22 de julio de 2013, por el que se determina su suplencia durante los días 31 de julio a 26 de agosto de 2013, siendo los días 8 a 12 de agosto con motivo del viaje oficial a Moscú, para promocionar la Candidatura de Madrid 2020.
- Punto 51. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 11 de julio de 2013, por el que se modifica el acuerdo de 17 de enero de 2013, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 52. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 22 de julio de 2013, por el que se modifica el decreto de 17 de enero de 2013, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos.
- Punto 53. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 21 de agosto de 2013, por el que se determina su suplencia durante los días 27 y 28 de agosto de 2013.
- Punto 54. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 29 de agosto de 2013, por el que se determina su suplencia durante los días 31 de agosto a 9 de septiembre de 2013, con motivo del viaje oficial a Buenos Aires, donde está prevista la celebración de la 125ª Asamblea del Comité Olímpico Internacional, que designará la ciudad que albergará los XXXII Juegos Olímpicos y Paralímpicos de verano 2020.
- Punto 55. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 29 de agosto de 2013, por el que se modifica el acuerdo de 17 de enero de 2013, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 56. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 29 de agosto de 2013, por el que se inadmite a trámite la modificación del Plan Parcial de ordenación de la manzana “A”, en el Área de Planeamiento Incorporado 06.03 “Azca”, parcelas A-3 y A-8, promovida por Mapfre Vida, S.A. Distrito de Tetuán.

Punto 57. Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General, de seguimiento del cumplimiento del equilibrio financiero en el ejercicio 2012 por las entidades a las que se refiere el artículo 4.2 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, y remitido por Decreto de 17 de septiembre de 2013, de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Punto 58. Dar cuenta del Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, de 17 de septiembre de 2013, comunicando al Pleno el Ayuntamiento el informe sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, correspondiente al segundo trimestre de 2013.

§ 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 59. Iniciativa n.º 2013/8001025 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional de repulsa y condena ante la muerte, por violencia de género, de doña Valya Pavlova, fallecida el 4 de septiembre de 2013, en el distrito de Vicálvaro.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 20 de septiembre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)